USO ENSEÑANZA
www.feuso.es
INFORMA
CON USO MEJOR. SIEMPRE
nº 1342

El BOE garantiza el 4,5% para la concertada en 2027: USO Enseñanza exige a la patronal firmar ya las tablas de 2026 y 2027

El Real Decreto-ley 37/2026 sube un 4,5% los módulos de conciertos desde el 1 de enero, igual que los salarios de los empleados públicos. USO Enseñanza exigirá mañana en la Mesa de la Enseñanza Concertada que la patronal desbloquee las tablas salariales de 2026 y 2027 para que la subida llegue cuanto antes al pago delegado.

El BOE publica hoy el Real Decreto-ley 37/2026, de 17 de noviembre, de medidas urgentes en materia de retribuciones del sector público. Su artículo 1.8 incrementa un 4,5% las cuantías de los módulos económicos de los conciertos educativos (artículo 13 y anexos IV y V de la Ley 31/2022) con efectos de 1 de enero de 2027. Además, incorpora la cuota empresarial del Mecanismo de Equidad Intergeneracional.



USO Enseñanza valora que, pese a la prórroga presupuestaria y la disolución de las Cortes, la subida de la concertada vaya a la par que la de los empleados públicos. Pero una subida en el BOE no basta: tiene que llegar a las nóminas.

La pelota está ahora en el tejado de las patronales. Por eso, en la Mesa de la Enseñanza Concertada de mañana, USO Enseñanza les exigirá:

- **Primero, el pago delegado:** firmar ya las tablas salariales de 2026, pendientes en la negociación del VIII Convenio, para que las administraciones puedan abonarlas en el pago delegado, con sus atrasos, sin más demora.
- **Tablas 2027:** cerrar a tiempo las tablas con el 4,5% para que se apliquen desde la nómina de enero de 2027 y no se repita el bloqueo de este año.
- **Para todo el personal:** que la subida llegue también al Personal de Administración y Servicios y al personal complementario.

USO Enseñanza recuerda que el Real Decreto-ley debe convalidarse en la Diputación Permanente del Congreso y pide a todos los grupos que lo apoyen sin dilación. Seguiremos en la Mesa de Concertada, en la negociación del VIII Convenio y en cada centro hasta que la subida llegue a las nóminas. Como sindicato independiente, nuestro único compromiso es con los trabajadores: siempre lo hemos estado y lo seguiremos estando.

Más en **feuso.es**

NUESTRAS REIVINDICACIONES